El CGIE propone diez prioridades educativas en este contexto electoral

Resumen ejecutivo del documento

- **El Consejo General de la Iglesia en la Educación (CGIE) propone situar la educación entre las prioridades del debate público y favorecer el diálogo y los acuerdos que trasciendan las legislaturas.**

- **El CGIE está haciendo llegar a los partidos políticos el documento "Educar, una responsabilidad compartida", en el que propone diez principios con sus propuestas concretas de política educativa.**

Promovido por la Comisión Episcopal para la Educación y la Cultura, el CGIE ofrece diez prioridades para el debate público y electoral. Cada punto desarrolla un principio, una orientación y propuestas concretas de política educativa.

El documento está siendo presentado a los partidos políticos y a las Administraciones educativas. Aquí presentamos el resumen ejecutivo de las claves esenciales del documento.

1. La persona, medida de toda política educativa

La educación debe desarrollar todas las dimensiones de la persona y ofrecer conocimientos rigurosos, pensamiento crítico y formación para la convivencia. Los programas deben garantizar recursos y autonomía pedagógica para personalizar la enseñanza y evaluar los aprendizajes adquiridos.

2. Quienes más lo necesitan, una prioridad

La igualdad de oportunidades exige apoyos adecuados para el alumnado vulnerable, la educación especial y los territorios con mayores dificultades. Se proponen una educación de 0 a 3 años accesible, prevención del abandono, financiación estable de las segundas oportunidades y apoyo específico a la escuela rural.

3. Una libertad educativa que pueda ejercerse realmente

La situación económica de las familias no debe condicionar su libre elección de proyecto educativo. Esto requiere financiación suficiente de los centros públicos y concertados, gratuidad efectiva, admisión transparente y avances también en el acceso de todos al Bachillerato y a la Formación Profesional.

4. Familias y alumnos, protagonistas de la educación

Las familias necesitan tiempo, apoyos y cauces efectivos para ejercer su responsabilidad educativa; el alumnado debe ser escuchado y participar conforme a su madurez. Los programas deben incluir conciliación, apoyo a la crianza, orientación vocacional y oportunidades de formación compatibles con el trabajo.

5. La dimensión espiritual y religiosa, parte de la formación integral

Las preguntas sobre el sentido de la vida, los valores y las creencias forman parte del desarrollo personal y deben atenderse también en la escuela respetando la libertad de conciencia. Se pide un tratamiento académico adecuado de la enseñanza de la Religión, con horario suficiente y un reconocimiento pleno de su profesorado.

6. Cuidar a quienes educan

Mejorar la educación exige apoyar y cuidar mejor al profesorado, reducir su burocracia y mejorar las condiciones que permitan enseñar y acompañar. Son necesarios equipos docentes estables, ratios ajustadas a las necesidades, tiempo para la coordinación y un desarrollo profesional que articule formación, mentoría y reconocimiento.

7. Educar la vida interior y los vínculos

La escuela debe ayudar a conocerse, formar la conciencia y construir relaciones de confianza ante la soledad y las dificultades emocionales. Esto requiere fortalecer la tutoría, la orientación y la atención psicológica, prevenir la violencia y coordinar el acompañamiento educativo con la atención sanitaria y la salud integral.

8. Una tecnología al servicio del crecimiento humano

La digitalización y la inteligencia artificial deben mejorar el aprendizaje y proteger la atención, la privacidad y el juicio crítico del alumnado. Los programas deben establecer criterios pedagógicos y de edad, garantizar la supervisión humana y preservar la lectura, la escritura propia y los procesos de comunicación presencial y real.

9. Educar para la verdad, la paz y el cuidado de la creación

La educación debe cultivar el diálogo con la realidad, la convivencia, el encuentro entre culturas y la responsabilidad social y ambiental. Se reclama fortalecer las Humanidades y la enseñanza religiosa escolar (ERE), promover el aprendizaje y servicio y garantizar la autonomía universitaria, la libertad de investigación y la igualdad de oportunidades en el acceso.

10. Un compromiso educativo que trascienda las legislaturas

La mejora educativa necesita acuerdos duraderos construidos, además de las Administraciones educativas, con docentes, familias, estudiantes y entidades sociales. Las políticas educativas deben asegurar financiación y medidas estables, así como mejorar la rendición de cuentas que permita conocer resultados y su mejora continua.

El CGIE, que representa el compromiso de la Iglesia en los diversos ámbitos de la Educación, ofrece estas prioridades como una contribución al diálogo con todas las opciones políticas y con la sociedad. Creemos que educar es una responsabilidad compartida que exige compromisos concretos, recursos suficientes y voluntad de acuerdo.

Martes, 17 de noviembre de 2026

Más información:

secretario.cgie@conferenciaepiscopal.es

educacionycultura@conferenciaepiscopal.es